Rhenus Logistics Ecuador S.A. se dedica a la coordinación y comercialización de servicios logísticos internacionales (flete marítimo y aéreo) para importadores y exportadores, incluyendo la gestión operativa y documental asociada al servicio. Cuando el cliente lo requiere, gestionamos servicios complementarios mediante proveedores externos, manteniendo los controles correspondientes sobre los asociados de negocio pertinentes. La Alta Dirección se compromete a implementar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC (SGCS), conforme a los requisitos aplicables, mediante un enfoque basado en gestión del riesgo y en la prevención de actividades ilícitas y eventos que afecten la seguridad de la cadena logística, tales como narcotráfico, contrabando, corrupción, soborno, robo, fraude, conspiración interna, violencia o amenazas, así como cualquier otra acción que comprometa la integridad de nuestras operaciones, activos, personal e información.

Para cumplir este compromiso, la organización se obliga a:

1. Gestionar los riesgos de seguridad en nuestros procesos y en la relación con nuestros asociados de negocio, definiendo e implementando controles proporcionales al nivel de riesgo.

2. Cumplir los requisitos legales y otros requisitos suscritos aplicables a nuestras operaciones y a la seguridad de la cadena logística.

3. Prevenir, detectar y reportar oportunamente actos o actividades sospechosas, garantizando canales de comunicación internos eficaces y la cooperación con las autoridades competentes cuando corresponda.

4. Proteger la información (confidencialidad, integridad y disponibilidad), así como los activos y la infraestructura, fortaleciendo los controles de seguridad física y de la información según aplique.

5. Fortalecer la cultura de seguridad, mediante la capacitación, concientización y participación del personal, promoviendo el cumplimiento, la ética y la responsabilidad individual.

6. Asegurar la idoneidad de los asociados de negocio, aplicando criterios de evaluación, vinculación y seguimiento enfocados en cumplimiento y seguridad, especialmente para proveedores críticos.

7. Asignar recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para asegurar la eficacia del SGCS, el logro de objetivos y la mejora continua.

8. Responder y actuar ante incidentes, investigando causas, aplicando acciones correctivas y verificando su eficacia para evitar la recurrencia.

9. Proteger los datos personales, comprometiéndose a resguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales tratados en el marco de sus actividades, aplicando medidas de seguridad organizativas y técnicas, gestionando accesos y actuando ante incidentes, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) y normativa aplicable.

Esta política es comunicada, entendida y aplicada por todo el personal, se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes y es revisada periódicamente por la Alta Dirección para asegurar su vigencia y adecuación.

Rosa Lissette
Salazar Bohorquez
Time Stamping Security Data

REPRESENTANTE LEGAL
RHENUS LOGISTICS ECUADOR S.A.